

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **139**

Fecha: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2.021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2016 00885	Ordinario	TEODOMIRA MEDINA	UGPP	Auto de Trámite Ordena enviar el proceso digitalizado al Tribuna Superior de esta ciudad, para que resuelva las solicitudes presentadas por el apoderado de la UGPP.-	27/09/2021	129	1
41001 31 05001 2019 00231	Ordinario	JHON EDILSON ESPITIA GUEVARA	CONSORCIO IMPREGILO OHL Y OTROS	Auto admite llamamiento en garantía	27/09/2021	273	1
41001 31 05001 2019 00369	Ordinario	MANUEL GORDILLO ANGULO	HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO	Auto de Trámite Tiene como legalmente notificada a la parte demandada: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA y ASOCIACION SINDICATO GREMIAL DE ESPECIALISTAS MEDICOS DEL HOSPITAL -	27/09/2021	218	1
41001 31 05001 2019 00545	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	ORFANDA QUINTERO MALLUNGO	Auto de Trámite Acepta impedimento del Curador designado y nombra como nuevo Curador Ad-litem a la Dra ANDREA STEFANY NINCO GUTIERREZ para que represente a la demandada =ORFANDA QUINTERO MALLUNGO=.	27/09/2021	98	1
41001 31 05001 2021 00104	Ordinario	RAQUEL MILENA FERNANDEZ MONTILLA	INNOVAR SALUD S.A.S.	Auto termina proceso por Transacción	27/09/2021	37	1
41001 31 05001 2021 00327	Ordinario	LORENA MEDINA MEDINA	VETERINARIA AGROESPERANZA	Auto termina proceso por Transacción	27/09/2021	25	1
41001 31 05001 2021 00367	Ordinario	SANDRA MILENA CARDENAS MATAMOROS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Se Admite la Demanda y Ordena Notificar a la Parte Demandada	27/09/2021	55	1
41001 31 05001 2021 00368	Ordinario	LUZ PATRICIA VALDERRAMA ROJAS	MEDIMAS EPS S.A.S	Auto admite demanda Se Admite la Demanda y Ordena Notificar a la Parte Demandada	27/09/2021	69	1
41001 31 05001 2021 00369	Ejecutivo	GUIOMAR ADELA HERRERA LADINO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD	Auto libra mandamiento ejecutivo Y Ordena Notificar a la Parte Demandada	27/09/2021	35	1
41001 31 05001 2021 00371	Ordinario	MARIA MIREYA TRUJILLO DE BUSTOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Se Admite la Demanda y Ordena Notificar a la Parte Demandada	27/09/2021	36	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2021 00372	Ordinario	JULIO MEDINA DEVIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda Se Admite la Demanda y Ordena Notificar a la Parte Demandada	27/09/2021	31	1

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA EN LA FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2.021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA
MISMA A LAS 6:00 P.M.**

DIEGO FERNANDO COLLAZOS ANDRADE
SECRETARIO